
Conferencia de Desarme

12 de agosto de 2009

Español

Acta definitiva de la 1151ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el miércoles 12 de agosto de 2009, a las 10.05 horas

Presidenta: Sra. Caroline Millar(Australia)

La Presidenta (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1151ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Permítanme dar muy cordialmente la bienvenida a nuestro distinguido orador del día de hoy, el Sr. Yang Jiechi, Ministro de Relaciones Exteriores de China. Conocemos la importancia que su país otorga a la labor de la Conferencia de Desarme. Tengo el gran placer y el honor de invitar al Sr. Yang a que haga uso de la palabra.

Sr. Yang Jiechi (China) (*habla en chino*): Gracias, señora Presidenta. Señor Secretario General, representantes, señoras y señores: Me complace profundamente intervenir ante la Conferencia de Desarme. Como único foro multilateral de negociación sobre desarme, la Conferencia ha generado importantes instrumentos jurídicos sobre control de armas y ha hecho su aporte a la paz y la seguridad mundiales. Gracias a los esfuerzos concertados de todas las partes, la Conferencia adoptó recientemente su programa de trabajo y acometerá pronto la labor sustantiva sobre las cuestiones básicas. Esos progresos son dignos de encomio. Creo que, gracias a la diligencia y sabiduría de sus miembros, la Conferencia impulsará su labor en diversos frentes y obtendrá nuevos resultados, a la altura de las expectativas de todas las partes.

Señora Presidenta, actualmente en la esfera de la seguridad internacional tienen lugar los cambios más profundos desde el fin de la guerra fría. Los países son más interdependientes y sus destinos están más estrechamente relacionados que nunca. La paz y el desarrollo siguen siendo la cuestión fundamental de nuestra época. El multilateralismo y la idea de lograr la seguridad mediante la cooperación han arraigado en los corazones de los pueblos, y se ha seguido profundizando el diálogo sobre seguridad y cooperación entre los países. Todas estas circunstancias han ofrecido valiosas oportunidades para avanzar en el proceso internacional de control de armas, desarme y no proliferación.

No obstante, al mismo tiempo, la comunidad internacional afronta cada vez más desafíos en materia de seguridad. El terrorismo es galopante, siguen sin resolverse los conflictos regionales, aún es desalentadora la situación de la no proliferación y aumenta la incertidumbre derivada de la negativa repercusión social de la crisis financiera y la recesión económica internacionales. El mantenimiento de la estabilidad estratégica internacional y la promoción de la paz y la seguridad mundiales siguen siendo objetivos a largo plazo cuya consecución requiere una ardua labor.

Señora Presidenta, China está comprometida con la paz, el desarrollo y la cooperación en los asuntos internacionales. Como declaró el Presidente Hu Jintao, China sigue sin vacilaciones la senda del desarrollo pacífico y una estrategia de apertura beneficiosa para todas las partes, y es partidaria de que los pueblos de todos los países aúnen sus esfuerzos para construir un mundo armonioso de paz duradera y prosperidad común. El Gobierno de China concede gran importancia al control de armas, el desarme y la no proliferación y ha contribuido debidamente a promover el proceso internacional en esos ámbitos.

En la Conferencia de Desarme se concentran los esfuerzos multilaterales en materia de control de armas y desarme. En el pasado la Conferencia obtuvo muchos logros dignos de orgullo, pero después ha caído en un largo período de estancamiento. En el día de hoy, cuando está a punto de abrirse una nueva página en la historia de este foro, debemos estudiar seriamente las experiencias pasadas y examinar las formas de asegurar progresos amplios y sustanciales en el control de armas y el desarme multilaterales. En este sentido China considera que primero deberíamos abrazar una nueva concepción de la seguridad caracterizada por la confianza mutua, el beneficio recíproco, la igualdad y la cooperación, y trabajar a fin de lograr un entorno de seguridad internacional y regional armonioso y estable.

En segundo lugar, deberíamos apoyar el multilateralismo aprovechando al máximo el papel de las Naciones Unidas y otros mecanismos multilaterales y consolidando y reforzando a la vez los regímenes multilaterales existentes de control de armas, desarme y no proliferación.

En tercer lugar, deberíamos mantener el equilibrio y la estabilidad estratégicos a nivel internacional y lograr la seguridad para todos sobre la base del respeto mutuo y la igualdad en el tratamiento de los legítimos intereses de todas las partes en materia de seguridad.

En cuarto lugar, deberíamos intensificar el diálogo y la cooperación y comprometernos a resolver las controversias internacionales por medios pacíficos.

Desde que surgió el arma atómica la humanidad ha vivido bajo la agobiante sombra de la amenaza de la guerra nuclear. El logro de un mundo libre de armas nucleares mediante la completa prohibición y la total destrucción de esas armas es la aspiración común de todos los pueblos amantes de la paz. China ha abogado siempre por la consecución de ese objetivo y ha dedicado esfuerzos infatigables a lograrlo.

Ya a comienzos de los años sesenta, el Gobierno de China emitió una declaración solemne en la que exhortaba a convocar una cumbre de dirigentes mundiales para examinar la cuestión de la prohibición completa y la destrucción total de las armas nucleares. Como Estado poseedor de armas nucleares, China jamás ha evadido sus responsabilidades en materia de desarme nuclear. El único propósito de las limitadas capacidades nucleares que hemos desarrollado es la legítima defensa. China ha cumplido fielmente su compromiso de no ser la primera en usar las armas nucleares en ningún momento y bajo ninguna circunstancia y de abstenerse incondicionalmente de usar o amenazar con usar esas armas contra Estados que no las poseen o contra zonas libres de armas nucleares. De hecho, somos el único Estado poseedor de armas nucleares que ha contraído ese compromiso, y esta política no cambiará en el futuro.

China siempre ha hecho gala de la mayor moderación en el desarrollo de armas nucleares. Nunca hemos emplazado esas armas en otros países. Jamás hemos participado, ni participaremos, en forma alguna en la carrera de armamentos. Esta es, por sí sola, nuestra singular contribución a la causa del desarme nuclear.

China fue uno de los primeros países signatarios del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE). El Gobierno de China se esfuerza por promover la pronta ratificación del Tratado y seguirá haciéndolo activamente. Estamos dispuestos a trabajar con la comunidad internacional con vistas a la pronta entrada en vigor del Tratado.

China apoya el más pronto inicio de negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible en el marco de la Conferencia, y participará activamente en las negociaciones.

China se opone a la proliferación de las armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores. Nuestro país es parte en todos los tratados y mecanismos internacionales conexos, ha establecido un amplio sistema de leyes y regulaciones compatibles con el régimen jurídico internacional pertinente, y aplica estrictamente la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y las demás resoluciones relativas a la no proliferación. Hemos ampliado continuamente el alcance de nuestros controles sobre la exportación, realizado intercambios y adoptado medidas de cooperación en materia de no proliferación en los planos multilateral y bilateral.

China ha abogado sistemáticamente por el logro de una solución pacífica, mediante el diálogo y la negociación, del problema nuclear en la Península de Corea y el problema nuclear iraní, y ha dedicado incansables esfuerzos a ese objetivo. Estamos dispuestos a trabajar con otras partes pertinentes para continuar promoviendo activamente la

desnuclearización de la Península de Corea y la solución adecuada del problema nuclear iraní, a fin de salvaguardar el régimen internacional de no proliferación y mantener la paz y la estabilidad en las respectivas regiones.

Señora Presidenta, en estos momentos se abren oportunidades sin precedentes para el desarme nuclear internacional. La prohibición completa y la destrucción total de las armas nucleares y el logro de un mundo libre de esas armas se han convertido en metas comunes para muchos, y surgen iniciativas de diversa índole sobre desarme nuclear. Saludamos esos progresos.

Creemos que para lograr la prohibición completa y la destrucción total de las armas nucleares en aras de un mundo libre de esas armas, es necesario trabajar muy seriamente para impulsar el proceso de desarme nuclear:

- Dada su condición de países poseedores de los mayores arsenales nucleares del mundo, sobre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia recaen responsabilidades especiales y primordiales en materia de desarme nuclear. Los dos países deben seguir reduciendo drásticamente sus arsenales nucleares a fin de crear las condiciones necesarias para lograr, en última instancia, el desarme nuclear general y completo. Saludamos las negociaciones sobre desarme nuclear en curso entre estos dos países y esperamos que alcancen el acuerdo sustantivo previsto.
- Los Estados poseedores de armas nucleares deberían reducir el papel de las armas nucleares en sus sistemas de seguridad nacional y comprometerse cuanto antes a abstenerse de ser los primeros en utilizar dichas armas. Ya en 1994, China presentó un proyecto de tratado sobre el compromiso mutuo de no ser el primero en emplear las armas nucleares, y esperamos que en las nuevas circunstancias las partes interesadas tomen esta propuesta seriamente en consideración.
- Al haber renunciado a la posibilidad de desarrollar armas nucleares, los Estados no poseedores de armas nucleares tienen derecho a sentirse libres de la amenaza de esas armas. La comunidad internacional debería negociar y pactar cuanto antes un instrumento jurídico sobre garantías de seguridad para los Estados no poseedores de armas nucleares.
- La creación de zonas libres de armas nucleares favorece la promoción del desarme nuclear y la prevención de la proliferación de las armas nucleares. Los Estados que las poseen deberían apoyar a los países de las regiones pertinentes en la creación de zonas libres de armas nucleares o zonas libres de armas de destrucción en masa y cumplir las obligaciones correspondientes.
- La comunidad internacional debería cooperar para la pronta entrada en vigor del TPCE. La Conferencia de Desarme debería impulsar su labor sustantiva de manera equilibrada y negociar y concertar lo antes posible el tratado de cesación de la producción de material fisible.
- Debería quedar atrás la práctica de tratar de obtener ventajas estratégicas absolutas. Los países no deberían desarrollar sistemas de defensa contra misiles que socaven la estabilidad estratégica mundial, ni emplazar armas en el espacio ultraterrestre.
- Como objetivo a largo plazo, la comunidad internacional debería firmar una convención sobre la prohibición total de las armas nucleares, a fin de lograr en última instancia el desarme nuclear general y completo bajo una supervisión internacional eficaz.

A nuestro juicio, para alcanzar el objetivo de la prohibición completa y la destrucción total de las armas nucleares en aras de un mundo libre de esas armas, se debe eliminar el riesgo de su proliferación:

- Es importante realzar la universalidad, la autoridad y la eficacia del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y asegurar su estricto cumplimiento.
- Es importante seguir fortaleciendo el papel del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en la esfera de las salvaguardias y promover la aplicación efectiva y la universalización de los acuerdos de salvaguardias y de su protocolo adicional.
- Es importante que los problemas relacionados con la proliferación se resuelvan por medios políticos y diplomáticos y se erradiquen las causas fundamentales de la proliferación de las armas nucleares.
- Es importante reforzar la seguridad y la custodia de las instalaciones y los materiales nucleares, luchar contra el terrorismo nuclear, perfeccionar los regímenes de control de las exportaciones nucleares y llevar adelante la cooperación internacional en ese ámbito.
- Y por último, es importante rechazar en todos los casos la aplicación de dobles raseros.

Creemos que para lograr la prohibición completa y la destrucción total de las armas nucleares en aras de un mundo libre de esas armas, es preciso promover la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos y la cooperación internacional en ese ámbito:

- Se debe respetar y apoyar verdaderamente el derecho de los signatarios del TNP a la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, y ese derecho no debe coartarse con el pretexto de la no proliferación.
- El OIEA debería promover con más vigor la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos.
- Los países deberían entablar consultas multilaterales y tratar por todos los medios de reducir los riesgos de proliferación en el marco de la promoción de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, en particular la posibilidad de establecer un mecanismo multilateral para el suministro de combustible nuclear.

La Conferencia de Examen del TNP programada para mayo del año próximo reviste una alta significación. Todos los Estados partes deberían aprovechar esa oportunidad para promover de manera integral y equilibrada los tres objetivos principales de la no proliferación, el desarme nuclear y la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, con vistas a que la Conferencia de Examen obtenga resultados sustantivos.

Señora Presidenta, el espacio ultraterrestre es un bien común de toda la humanidad. La preservación de su seguridad y la garantía de su utilización con fines pacíficos redundan en interés de todos los países. Hoy, la amenaza del emplazamiento de armas se cierne sobre el espacio ultraterrestre. Deben adoptarse medidas multilaterales creíbles y eficaces para prevenir una carrera de armamentos en ese ámbito. Esta acción tiene gran importancia estratégica y constituye una misión y una responsabilidad comunes de la comunidad internacional. La Conferencia debería desempeñar un papel fundamental en ese sentido.

En febrero del año pasado China y la Federación de Rusia presentaron conjuntamente a la Conferencia un proyecto de tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre. Esperamos que la Conferencia de Desarme inicie prontamente debates sustantivos sobre el proyecto, a fin de contribuir a

mejorar el sistema jurídico relacionado con el espacio ultraterrestre y la preservación de su seguridad.

Señora Presidenta, el filósofo chino de la antigüedad, Xun Zi, dijo: "Si no se dan muchos pasos no se recorren mil leguas, y si las aguas de muchos arroyuelos no se juntan, no nace un río o un mar". Del mismo modo, para impulsar el proceso internacional de control de armas, desarme y no proliferación, también debemos comenzar por pasos concretos, sin que nuestra convicción flaquee ante las dificultades y los reveses. Estoy seguro de que con los esfuerzos concertados de todas las personas del mundo amantes de la paz avanzaremos firmemente en los esfuerzos internacionales de control de armas, desarme y no proliferación, haciendo una contribución necesaria a la creación de un mundo armonioso de paz duradera y prosperidad común.

Gracias.

La Presidenta: Agradezco cordialmente al Ministro de Relaciones Exteriores Yang su enérgica y alentadora declaración sobre la no proliferación y el desarme nucleares y su presencia en la Conferencia de Desarme en el día de hoy. Comparto su esperanza de que paso a paso podremos llevar adelante nuestro importante trabajo.

Ahora procederé a suspender brevemente la sesión para acompañar al Ministro de Relaciones Exteriores hasta la salida de la sala.

Se suspende la sesión a las 10.25 horas y se reanuda a las 10.30 horas.

La Presidenta: Se reanuda la sesión plenaria. ¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra en este momento? No parece ser el caso.

De este modo concluimos nuestros trabajos del día de hoy. Hasta el momento no tenemos programadas más sesiones plenarias en esta semana; no obstante, si pareciera que estamos en condiciones de adoptar una decisión sobre nuestras actividades futuras, pediría a la secretaría que programara la sesión correspondiente.

Se levanta la sesión a las 10.35 horas.